

ACEP

Jornadas pedagógicas en Madrid

Desde el día 18 al 21 de septiembre se han celebrado en Madrid unas jornadas pedagógicas sobre «Currículum y Evaluación desde la Perspectiva de la Reforma», organizadas por ACEP (Asociación de Centros por la Escuela Pública).

En estas jornadas han participado unos 100 maestros y maestras, desde los niveles de preescolar hasta las EE.MM., componentes de la Asociación ACEP y de otros centros de Madrid.

Los resultados de la discusión entre todos los participantes sobre los temas de estas jornadas merecen una obligada e interesante lectura; no sólo por el rico contenido, sino porque el trabajo diario, la experiencia de años y la reflexión conjunta de muchos profesionales se encuentran claramente expresadas en estas conclusiones.

Resultados del trabajo en grupos

Los asistentes a las jornadas han reflexionado sobre los condicionamientos en que se desarrolla su tarea profesional, tanto en las actuales circunstancias como en la previsible con la implantación de la reforma. El hilo conductor ha sido la teoría del currículum y de la evaluación. La información que sigue a continuación intenta recoger el fruto del trabajo realizado en grupos.

1. Por lo que respecta a las acciones relacionadas con la planificación de la enseñanza, la impresión más extendida es que la programación de actividades y tareas se realiza de forma aceptable o muy satisfactoria; un juicio menos favorable merece la elaboración de proyectos curriculares; se cree que es escasa la elaboración de proyectos de centro, en que participe toda la comunidad educativa, aunque haya excepciones dignas de mención.

2. Los asistentes han pasado revista a las tareas que se espera realice el profesorado y las han ordenado de más a menos, según el orden de dificultad que ven en ellas: evaluación del currículum (la más difícil), participación cualificada en la elaboración del proyecto de centro, elaboración del currículum, programación de actividades y tareas.

3. Se han aportado sugerencias para ayudar al profesorado a realizar estas tareas de forma competente. Se ha sugerido: coordinación del profesorado en los centros, mayor contacto entre los distintos centros, disminución de la ratio alumnos/aula, remuneración de actividades que requieren más tiempo que el de la jornada laboral (tales como elaboración del currículum), buena organización dentro del centro a nivel de ciclo e interciclo, seminarios en el centro y seminarios intercentros, potenciar la motivación del profesorado, proporcionarle más tiempo para la realización de estas tareas, dotarle de medios y asesoramiento técnico.

4. A la luz de la psicología del aprendizaje se ha pasado revista a una serie de prácticas docentes que se dan a veces y que se consideran inaceptables. Entre ellas (y sin que el orden de mención indique grado de importancia) se han apuntado las siguientes: el aprendizaje de la lectura-escritura a nivel de preescolar; la enseñanza de las ciencias de la naturaleza sin que los niños salgan del aula; el que se den, a veces, silencios prolongados; el papel preponderante que ocupa la transmisión de información, con contenidos

puramente conceptuales; la descoordinación entre los distintos programas; la escasa frecuencia con que se realizan las actividades o el trabajo en grupos; la forma en que están distribuidos los contenidos por bloques; el atender más a la edad cronológica de los niños que a su desarrollo evolutivo; el no intentar averiguar cuáles son los preconceptos de los niños antes de introducir cualquier tipo de enseñanza; el no partir de la experiencia previa de los alumnos al realizar las actividades pedagógicas; la falta de una atención individualizada adecuada; la existencia de grupos numerosos en espacios reducidos; la organización rígida de centros y tiempos lectivos; el no estar en guardia frente a la memorización rutinaria; el intentar dar a los niños una cronología desadaptada a su esquema temporal; la enseñanza de la teoría de conjuntos; la enseñanza de conceptos que, por su grado de abstracción, no encajan en el nivel evolutivo de los niños; la falta de atención al uso y a la adquisición del vocabulario adecuado.

5. Se ha establecido una comparación entre las expectativas de la sociedad española y las que parecen prevalecer en los países industrializados, por lo que respecta a la enseñanza obligatoria. Se han considerado pautas tales como: la insistencia en formar para la vida, el rechazo del academicismo, la búsqueda de un núcleo esencial (aprender a aprender, capacidad de análisis y síntesis, expresión y comprensión, convivencia, tolerancia, madurez psicológica).

Un grupo advirtió la ambigüedad en alguna de las formulaciones. Por ejemplo, ¿qué significa «formar para la vida»? ¿buscar una adaptación gregaria a la sociedad tal como existe hoy o proporcionar instrumentos para su transformación?

Otros grupos han puesto de manifiesto la diferencia entre teoría y práctica, la falta de concordancia entre lo que se dice y lo que realmente se espera. Por ejemplo, se pueden aceptar de palabra las pautas anteriormente mencionadas, pero lo que se valora realmente es la enseñanza transmisiva, basada en contenidos tradicionales y conducente al éxito académico tal como hoy se entiende éste. Muchos de los asistentes han llegado a la conclusión de que --con excepción, quizá, de lo que respecta a la comprensión y expresión- la mayoría de los ambientes mostrarían reticencias frente a una educación basada, fundamentalmente, en lo que antes se ha llamado núcleo esencial.

Entre las pautas que, según los asistentes, deberían fomentarse con más frecuencia están: aprender a aprender, formar para la vida, adquirir la madurez psicológica, convivencia, renovación de programas y métodos, capacidad de análisis y síntesis, tolerancia, expresión-comprensión.

6. Los asistentes han puesto en común cómo perciben ellos las metas que asignan a la educación la Administración pública, los padres y los profesores. En todos los casos sienten que hay diferencias entre lo que se dice y lo que cabe inferir a partir de las actuaciones.

Por lo que respecta a la Administración pública, los asistentes ven las cosas así: la meta real de la Administración es sacar individuos productivos, respetuosos con el orden existente, poco críticos, que viven con alegría, sí, pero de forma un tanto gregaria; los planteamientos explícitos de la Administración son progresivos en cierto modo, pero, implícitamente, lo que prima es evitar, de cara a la galería, la sensación de fracaso del sistema escolar; los objetivos de la Administración no se acercan, a veces a la realidad escolar, son poco evaluables, muy difusos, apuntan a una escuela reproductora de la sociedad, hablan de valores democráticos sin pararse a valorar lo que es una democracia auténtica; tienen mucho más que ver con la cantidad que con la calidad de la enseñanza; implícitamente fomentan el que algunas etapas de la educación se conviertan en mero instrumento de selección para etapas ulteriores; la escuela se utiliza a veces como

tapadera de problemas y, más en concreto, como una especie de aparcamiento aunque esto, matizan, no sería malo del todo si se fomentaran en los alumnos actitudes progresivas y críticas. Por lo que respecta a los padres, lo que parece primar es el éxito en la vida, tal como hoy se da; los padres quieren que lleguen sus hijos a donde ellos no han llegado; unos hijos que no se salen del orden y que obtienen un éxito academicista como preludio del éxito social; muchos padres se ven desbordados por la educación y creen que es el colegio el que debe hacerlo todo; existe también entre ellos la idea de aparcamiento.

Algún grupo ha considerado también el caso de los profesores y distingue entre quienes buscan fundamentalmente la docilidad y quienes fomentan la autonomía. Los profesores más conscientes se ven sometidos a fuertes tensiones: entre educar, según creen debe hacerse, y no fracasar según los módulos actuales del sistema; entre reproducir las exigencias de los padres, a quienes intentan prestar un servicio, y orientar la educación según creen debe hacerse; entre asumir las normas del centro, en algunos casos muy conservadoras, y mantener el puesto de trabajo.

7. El último punto estudiado en grupos ha sido el de los contenidos del currículum. La mayoría de los asistentes cree que los contenidos que más pesan en el currículum, y con mucho, son los de carácter puramente conceptual, en detrimento de los contenidos procedimentales y, más aún, emotivo-afectivos.

Como explicación de esa situación apuntan a lo siguiente: la dificultad de evaluar y elaborar contenidos que no sean estrictamente conceptuales; la propia formación que han recibido los profesores; la presión social que apunta a los contenidos conceptuales; el trabajo individualista, ya que un profesor, trabajando en solitario, queda más airoso en el campo de los contenidos conceptuales que en otros campos; la falta de tiempo para reflexionar con más profundidad sobre lo que implican todas estas cuestiones.

Por lo que respecta a la distribución ideal de contenidos, los asistentes creen que no pueden establecerse unos módulos fijos, sino que hay que prestar mucha atención a la edad de los alumnos, a las características de cada grupo de alumnos y a las situaciones concretas de los individuos, primando los contenidos de tipo procedimental y el emotivo afectivo.